

FORO DE CONSULTA REGIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y LA PROPUESTA CURRICULAR 2016

NIVEL EDUCATIVO: EDUCACIÓN BÁSICA. TEMA: MODELO EDUCATIVO 2016

EJE: PLANTEAMIENTO CURRICULAR: EDUCAR PARA LA PLENITUD HUMANA EN LA ALEGRÍA, EL AMOR Y LA LIBERTAD

Resumen:

Esta propuesta pretende complementar o redefinir, en el mejor de los casos, algunos temas que se incluyen aunque no explícitamente, en el nuevo Modelo Educativo. Consideramos que el cambio metodológico y curricular que implica la nueva praxis debe incluir obligadamente sólo la idoneidad de competencias docentes, sino un cambio de visión, actitudes y convicciones mismas que derivan de los actuales dilemas en educación. Estos cambios deberán impactar en todos los aspectos, niveles y ámbitos de nuestro sistema educativo replanteando el papel excepcional que juega la escuela en la compleja tarea de la evolución humana.

De la formación académica y la experiencia de los autores siendo profesores, asesores pedagógicos, directivos y supervisores educativos se extraen las principales tesis que sustentan esta propuesta. Estas convicciones se han extraído mediante la reflexión y auto observación de su práctica y los resultados de la misma. Puede o no darse a sus planteamientos un tratamiento epistemológico o no validarse oficialmente pero es factible de ser comprobada por cualesquier persona, investigador o docente que haya depositado como base del éxito en su labor educativa, un trato alegre y amoroso como base de la comunicación y convivencia; el fortalecimiento de las capacidades de abstracción y reflexión mediante el uso continuo y natural de los lenguajes artísticos que también son la base del desarrollo del funcionamiento holístico y equilibrado del cerebro humano en los procesos cognitivos, volitivos y afectivos; del mismo modo, la intuición, la creatividad y la libertad para la resolución de problemas de cualesquier índole que son propias de la inteligencia lateral, para desarrollar el conocimiento, la habilidad y la actitud necesaria para buscar la plenitud humana.

Palabras Claves: Inteligencia lateral, lenguajes artísticos, creatividad, abstracción, emociones, cambio educativo.

Introducción:

Se ha dicho que las tendencias y políticas en educación únicamente han hecho de la escuela un aparato reproductor de ideologías sobre el que se sustentan los modelos económicos. La historia nos demuestra que esto es cierto y que los resultados no siempre han sido satisfactorios. Prueba de ello es la continua necesidad de modificar y/o renovar los sistemas educativos. Es obvio que la compleja problemática social se muestra ante nuestros ojos nos obliga a replantear la tarea que desempeña la escuela no sólo en el desarrollo socioeconómico de los pueblos, sino en la evolución del ser humano en todas sus capacidades individuales y colectivas.

Las concepciones más difundidas de la educación a cerca de los cambios de conducta, el procesamiento de la información y la construcción de conocimientos se convierten en resultados no siempre satisfactorios del que hacer educativo. Estos resultados nos calan porque demuestran que hemos contribuido a las castraciones de muchas potencialidades humanas, sujetando y controlando el pensamiento tanto de los niños como de los docentes, vigilando únicamente desde la epistemología los resultados de un proyecto educativo que no va más allá de los resultados oficialmente esperados. Es por eso que nuestra propuesta exhorta a considerar como prioritaria la enseñanza y la educación por el arte bajo los argumentos que enseguida presentamos.

Desarrollo de la ponencia.

Los que hemos sobrevivido a las diferentes reformas educativas nos percatamos de que por mucho tiempo se ha priorizado el uso de las habilidades de pensamiento relacionadas con el del hemisferio izquierdo. La evidencia más palpable en nuestro país es la prioridad en la atención puesta en la problemática de aprendizaje relacionada con el lenguaje y el desarrollo del pensamiento matemático plasmado en la ruta de mejora. Estas habilidades son propias del pensamiento vertical- convergente y la inteligencia cultural que procura adaptar y/o insertar al individuo a algunas reglas de convivencia o creación cultural que no siempre él mismo ha creado. Este tipo de inteligencia está dirigida hacia la solución convencional de un problema, se mueve buscando una respuesta determinada o ya establecida por algún tipo de algoritmo y encuentra una única solución a los problemas que, por lo general suelen ser conocidos (lógico, convencional, racional).

Autor(es):

MTRO. ALEJANDRO GASPASPAR HERNÁNDEZ. Supervisor Educativo Z. 005, Sector 07. 4 años como Director Técnico, 10 años de experiencia en Supervisión Educativa. 4 años como Instructor de maestros de Actividades Culturales, y como Instructor Especializado en Danza Folklórica Mexicana. 30 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: alejandrogasparh@hotmail.com

MTRO. DAVID OLMOS ROMERO. Asesor Técnico Pedagógico. Z 005, Sector 07. 7 años como Director Técnico de Ed. Primaria. 15 años como Apoyo Técnico Pedagógico y dos años como Asesor Técnico en el contexto de la Evaluación para la promoción en la función docente. Integrante de grupos de danza folklórica mexicana. 20 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: davidolmos22@yahoo.com.mx

MTRA. LORENA DEL ROCÍO GALVÁN SANTOS. Directora Técnica. Zona 005, Sector 07. 13 años como Directora Técnica en Educación Primaria. 10 años como Apoyo Técnico Pedagógico. Instructora de Maestros de Actividades Culturales. Diplomada en Educación Musical. Diseñadora de cursos y talleres de arte para el desarrollo de competencias, Arte y Ciencia, Educación por el Arte. 34 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: gsloreenn@yahoo.es

El pensamiento convergente se mueve solamente si tiene una dirección en la que moverse, es analítico y usa la negación para descartar otras posibilidades. El pensamiento divergente se mueve para crear una dirección en la que moverse, debe efectuar saltos búsqueda de variadas soluciones para un problema, no rechaza ningún camino y se estudian todas las posibilidades por absurdas que sean. Por ejemplo, redactar un texto poético o no, necesita de pensamiento divergente ya que se mueve en varias direcciones en busca de la mejor solución para poner por escrito una idea; o en el caso de las matemáticas, resolver cualesquier problema por cualquier medio que su intuición le proponga. Este tipo de pensamiento tiende más al concepto de creatividad y ha sido llamado por De Bono “Pensamiento Lateral”.

Convergente es, por definición, un docente que se adecua con facilidad al tipo de trabajo que exige el aparato académico sin poner en tela de juicio su orientación intelectual y pedagógica.

La persona de pensamiento convergente tiene a abordar los problemas de una forma lógica y a establecer relaciones convencionales. Por otro lado, el pensamiento divergente propio del uso del hemisferio derecho satisface los criterios de originalidad, inventiva y flexibilidad. Muchos problemas no se presentan para ser resueltos mediante estrategias directas, sino que es necesario utilizar una forma de pensar flexible y original.

Nuestro planteamiento va encaminado a rescatar la creatividad e inventiva del profesor mediante un diseño curricular que atienda en su importancia las actividades relacionadas con el arte y como un medio valioso que puede inducir los procesos cognoscitivos. Esto es congruente con los fines de la educación planteados en el Nuevo Modelo Educativo e insiste en que el proceso educativo debe estar sustentado en la modificación activa de las formas de aprendizaje y enseñanza encaminados a la trascendencia mediante la educación por y a través del arte.

El mundo deshumanizado y escéptico en que vivimos es producto entre otras cosas, de la carencia de un sentido estético de la vida, de la falta de acciones que tengan como meta el desarrollo integral y humano del hombre y su medio. Paradójicamente, son la imaginación, la creatividad y el sentimiento lo que mueve a los sistemas económicos y las formas de supervivencia y sobrevivencia humana. El notable avance tecnológico y científico de los países desarrollados se debe no sólo a un conocimiento profundo de la ciencia, sino a esta otra parte del desarrollo humano que son la capacidad imaginativa y la habilidad creadora. Si el maestro profundiza en estas realidades podemos esperar con optimismo la mejora en la calidad de los aprendizajes escolares.

El arte ha sido por mucho tiempo menospreciado por su dudosa función utilitaria en el mundo utilitario en que vivimos. Sin embargo, estas actividades ya sean de percepción, apreciación o creación artística proveen al niño de experiencias significativas cercanas a su naturaleza lúdica. El maestro debe experimentar también consigo mismo, conocer y tomar en cuenta que la estimulación de la inteligencia lateral provee el desarrollo de la sensibilidad, la imaginación y la creatividad. Cualesquier aprendizaje puede y debe complementarse o inducirse con el diseño de estrategias innovadoras que identifiquen la actividad artística como una situación de aprendizaje que propicie el desarrollo de habilidades intelectuales que intervienen en el acto de pensar de los alumnos en cualesquier temática del currículo. Así el maestro contribuirá al desarrollo integral de las capacidades de sus alumnos, estimulará su capacidad analítica mientras conserva en él un fuerte sentido de los usos del pensamiento intuitivo y al mismo tiempo enriquecer las situaciones didácticas y los ambientes de aprendizaje.

La educación por el arte podrá perfilarse ya no como un contenido ornamental, sino como una necesidad para educar en la inteligencia, la voluntad y la afectividad. En la medida en que promovemos en nuestros alumnos la enseñanza del pensamiento y el sentimiento, la educación podrá cumplir con su tarea primordial: facilitar y promover el desarrollo del ser humano y proveerle de las experiencias que desarrollen su personalidad armoniosamente.

Los resultados de esta acción creativa orientada al desarrollo humano a través de la educación permiten concluir que nuestro planteamiento puede ser validado ampliamente por el marco teórico y los resultados que lo sustentan. El trato amoroso, la belleza, el desarrollo de la intuición y las emociones en el cambio educativo proveerán de alegría y la esperanza por la vida las tareas escolares; la libertad de pensamiento y acción ética y estética contribuirá sin duda a un mundo mejor desde la escuela.

Autor(es):

MTRO. ALEJANDRO GASPAS HERNÁNDEZ. Supervisor Educativo Z. 005, Sector 07. 4 años como Director Técnico, 10 años de experiencia en Supervisión Educativa. 4 años como Instructor de maestros de Actividades Culturales, y como Instructor Especializado en Danza Folklórica Mexicana. 30 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: alejandrogasparh@hotmail.com

MTRO. DAVID OLMOS ROMERO. Asesor Técnico Pedagógico. Z 005, Sector 07. 7 años como Director Técnico de Ed. Primaria. 15 años como Apoyo Técnico Pedagógico y dos años como Asesor Técnico en el contexto de la Evaluación para la promoción en la función docente. Integrante de grupos de danza folklórica mexicana. 20 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: davidolmos22@yahoo.com.mx

MTRA. LORENA DEL ROCÍO GALVÁN SANTOS. Directora Técnica. Zona 005, Sector 07. 13 años como Directora Técnica en Educación Primaria. 10 años como Apoyo Técnico Pedagógico. Instructora de Maestros de Actividades Culturales. Diplomada en Educación Musical. Diseñadora de cursos y talleres de arte para el desarrollo de competencias, Arte y Ciencia, Educación por el Arte. 34 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: gslorenna@yahoo.es

FORO DE CONSULTA REGIONAL PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO Y LA PROPUESTA CURRICULAR 2016

Conclusiones:

1. El pensamiento vertical o lógico se caracteriza por el análisis y el razonamiento mientras que el pensamiento lateral es libre, asociativo y nos permite llegar a una conclusión desde otro ángulo. Ambos pensamientos son importantes. El lateral incentiva nuestro ingenio y creatividad. El vertical nos ayuda a desarrollar nuestra lógica. Es viable y necesario promover el uso intencionado del pensamiento lateral en nuestra labor educativa, observar nuestros problemas metodológicos desde distintas direcciones, ver el panorama con otros ojos y empujarnos a encontrar diferentes, nuevas e ingeniosas respuestas para los viejos y los mismos conflictos pedagógicos y humanos.
2. La percepción, la apreciación y la creación artística como formas de mediación, recurso o situación para el aprendizaje son medios infinitamente valiosos para inducir los procesos cognoscitivos hacia el desarrollo pleno y equilibrado de las facultades humanas. Siendo así las cosas es prioritario que las líneas de actualización de los profesores y directivos en servicio consideren una actualización urgente y permanente en estas y otras temáticas de la educación por el arte.
3. Los dilemas en el cambio se reflejan en la toma de decisiones del educador al orientar su acción educativa de una fase específica del desarrollo a las fases futuras, de una intención remediadora de en la acción didáctica a la prevención de los errores en el proceso de aprendizaje, de fijar su meta en la apropiación del contenido temático al proceso de construcción del significado e ir más allá: a la creatividad en las formas de transformación del alumno como persona y de la realidad social y natural en la que está inmerso su grupo.
4. La educación por el arte y las formas de acercamiento cálido y sensible a la realidad humana de los niños a través del currículo, han demostrado por mucho tiempo que el sentido de realización humana no tiene que ver con obligaciones de cumplimiento de los estándares mundiales o locales en educación, sino con la intención verdadera y natural de convivir armoniosamente entre iguales con metas comunes de superación humana tanto en lo personal como en lo social.
5. El estudiante debe pasar de la motivación que le ofrece mundo exterior (el medio social, escolar y familia), a la activación consciente de sus emociones donde el corazón y el pensamiento puedan crear estructuras de significado que dirijan las formas y temas por aprehender. La necesidad creadora, sensible y libre que le propicie el maestro hacia la resolución de su problemática inmediata, coadyuvará a la trascendencia personal de sus aprendizajes a la evolución del grupo social donde convive y a la conservación y co creación del medio natural que le provee generosamente. Por tanto, es factible suponer que estimulando la creatividad y la sensibilidad de los alumnos y profesores se enriquecerán los ambientes de aprendizaje propiciando el conocimiento del mundo a través de diferentes medios y recursos basados en la sensibilidad y creatividad, dicho en otras palabras: hay que poner a trabajar nuestro lado derecho del cerebro.

Bibliografía:

SEP. PACAEP. *Lenguajes Artísticos. México 1997*. Ref. Peña L. Texto inédito. Pp. 231-232.

GADNER H. *Arte, mente y cerebro*. Paidós Básica. España 1987.

MACLURS, S y P. Davies. Comps. *Aprender a pensar, Pensar en aprender*. Colección Debate Socioeducativo. Ed. Gedisa. Barcelona, España.

VIGOTSKY, L. S. *Imaginación y Creación en la Edad Infantil*. Ed. Pueblo y Educación, la Habana, Cuba, 1999.

R. FEURESTEIN. Teoría de la Modificabilidad Cognoscitiva Estructural. Ref. Diplomado Centro Educativo Tanessque. Materiales.

SASSON, D. y Steeven Gross. Apuntes sobre el curso en torno al Modelo de Evaluación Dinámica del Potencial de Aprendizaje. Instituto S. Pío X. Madrid, 1996

ZAPATA, J. *Magisterio e Infancia. Mi(ni)sterio y Poesía*, CEAPAC, Ed. México 2015.

ZAPATA, J. *Poesía Educativa*. FUNDAP. Ed. México 2003.

Autor(es):

MTRO. ALEJANDRO GASPASPAR HERNÁNDEZ. Supervisor Educativo Z. 005, Sector 07. 4 años como Director Técnico, 10 años de experiencia en Supervisión Educativa. 4 años como Instructor de maestros de Actividades Culturales, y como Instructor Especializado en Danza Folklórica Mexicana. 30 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: alejandrogasparh@hotmail.com

MTRO. DAVID OLMOS ROMERO. Asesor Técnico Pedagógico. Z 005, Sector 07. 7 años como Director Técnico de Ed. Primaria. 15 años como Apoyo Técnico Pedagógico y dos años como Asesor Técnico en el contexto de la Evaluación para la promoción en la función docente. Integrante de grupos de danza folklórica mexicana. 20 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: davidolmos22@yahoo.com.mx

MTRA. LORENA DEL ROCÍO GALVÁN SANTOS. Directora Técnica. Zona 005, Sector 07. 13 años como Directora Técnica en Educación Primaria. 10 años como Apoyo Técnico Pedagógico. Instructora de Maestros de Actividades Culturales. Diplomada en Educación Musical. Diseñadora de cursos y talleres de arte para el desarrollo de competencias, Arte y Ciencia, Educación por el Arte. 34 años en el servicio educativo.
Correo electrónico: gslorenn@yahoo.es